

EXTERNA REF: 80/2026

AUXILIAR DE CENTRO

UBICACIÓN: Granada.

DEPARTAMENTO: Acción Social.

ÁREA: Acogida Humanitaria.

MISIÓN DEL PUESTO: Apoyar a las personas usuarias en su proceso de integración social y en la convivencia diaria.

RESPONSABILIDADES ESPECÍFICAS

- Control de entradas y salidas.
- Informar a las personas usuarias sobre los servicios y organización del dispositivo, así como de las normas de convivencia del mismo.
- Revisar periódicamente las instalaciones con el fin de mantener el orden que favorezca la buena convivencia.
- Elaborar un diario de incidencias y mantener una comunicación fluida con el resto del equipo.
- Avisar a los servicios de emergencia en caso de ser necesario.
- Tareas básicas de apoyo a otros servicios auxiliares del centro.
- Fortalecer y apoyar al resto del equipo profesional.
- Acompañar y apoyar al personal voluntario o en prácticas del programa.
- Informar al profesional responsable del programa de cualquier incidencia que se produzca en el mismo.
- Como personal del Movimiento por la Paz -MPDL- Participará en acciones que tengan como objetivo la protección frente al abuso y al acoso, así como la garantía del cumplimiento y respeto del Código de Conducta interno.

PERFIL DEL PUESTO

- **FORMACIÓN:** Formación Profesional Básica equivalente, que puede complementarse con formación específica de Ciclo Formativo de Grado Medio o experiencia profesional. Deseable formación y/o experiencia en Igualdad de Género, Derechos Humanos y Migraciones.
- **EXPERIENCIA:** Valorable experiencia de trabajo en recursos de acogida con población migrante y/o refugiada. Valorable experiencia en movimiento asociativo y conocimiento recursos de la zona.
- **IDIOMAS:** deseable conocimiento de francés, inglés, árabe u otros idiomas.
- **INFORMÁTICA:** conocimientos básicos de ofimática.
- **OTROS:** Se valorarán las discapacidades reconocidas, mujeres víctimas de Violencia de género, y/o cualquier otra situación de vulnerabilidad social

CONDICIONES LABORALES

- **CONTRATACIÓN:** contrato indefinido. Grupo profesional 4 del Convenio de Acción Social. Incorporación Inmediata
- **JORNADA:** 20 horas semanales, finde de semana (sábados, domingos) y festivos, en turno de noche.
- **SALARIO:** según convenio colectivo
- **VACACIONES:** según convenio colectivo.

CANDIDATURA

Fecha límite recepción de candidaturas: 01 /04/2026.

NOTA: Las personas interesadas deben enviar su CV junto con una carta de motivación y los datos de contacto de dos referencias profesionales a seleccion@mpdl.org indicando la referencia descrita: **Ref. 80/2026 Auxilia de Centro - Granada**

En cumplimiento del deber legal de información establecido en el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679, se le facilita la siguiente información básica relativa a los datos personales facilitados.

Responsable del tratamiento	MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD G28838001 -CL MARTOS, 15-LOCAL 28053-MADRID Teléfono 91 429 76 44 rrhh@mpdl.org
Finalidades del tratamiento	Tratamiento de datos personales del curriculum vitae para posibles procesos de selección de personal durante un año, incluyendo referencias profesionales.
Legitimación del tratamiento	Relación precontractual laboral
Destinatarios	Los datos pueden ser cedidos a Delegaciones de MPDL, así como a terceros financiadores en caso necesario.
Derechos	Tiene derecho a revocar el consentimiento, acceder, suprimir y rectificar los datos, así como a otros derechos, tal y como se explica en la información adicional disponible en la web o en la propia correspondencia.
Procedencia	del propio interesado o antiguas organizaciones donde haya trabajado.
Delegado de Protección de Datos (DPD)	dpo@mpdl.org